

SUTRACMA S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores accionistas:

A continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la Compañía SUTRACMA S.A. a sus Accionistas, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía:

1. Antecedentes

La Compañía fue constituida e fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Octubre del 2014, fecha en la cual inició sus operaciones. Compañía que fue creada con el objeto de prestar servicios para Naves marinas, fluviales, y a embarcaciones de todo tipo; importación y exportación de productos, equipos, maquinaria, accesorios, repuestos partes y piezas relacionados con Naves marinas y embarcaciones fluviales de toda clase.

2. Situación económica de la Compañía

Al cierre del año 2019 la compañía cuenta con Activos por US\$158.730, mantiene Pasivos por US\$20.423 El Patrimonio de los accionistas es de US\$138.307.

Para Sutracma S.A este es el quinto año de operación, generó un total de ventas por US\$539.039, frente a sus costos de ventas de US\$431.231, obteniendo una utilidad bruta de US\$107.808 que representa el 80% de las ventas. Los gastos administrativos de US\$11.666, que representan el 2.2% gastos financieros de US\$381 y otros ingresos de US\$214, obteniendo una utilidad líquida de US\$95.976 que representa el 0.1%, antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta. Se considera un buen año económico dado por el incremento en ventas, los clientes demandaron más productos debido a la época de diques y mantenimiento que llevaron a cabo en sus embarcaciones.

3. Cumplimiento de Objetivos Planteados para el 2019

El cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2019, se han cumplido permitiendo el crecimiento económico de la empresa, con la generación de utilidades de US\$74.834 luego del pago de impuesto a la renta.

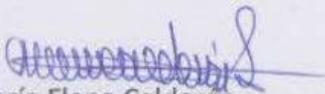
El crecimiento económico seguirá en ascenso ya que contamos con clientes que tienen gran demanda de respuestos, lo que ha permitido también acrecentar la gestión de ventas de la empresa.

La administración de la Compañía, deja constancia que en el ejercicio de sus funciones, ha dado cumplimiento a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada en mi gestión.

Quito, 31 de Marzo de 2020

Atentamente,



María Elena Calderón
GERENTE GENERAL